 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 031
 LUGAR: Recinto Rodrigo Lara Bonilla.
 FECHA: 9 de mayo del 2017
 HORA DE INICIO: 9: 10 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1: 55 p.m.
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

- 1.Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas
Acta No. 018 del 07 de marzo de 2017
4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
5. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 185 de 2017, “Por el cual se ordena ajustar los lineamientos de la Política Distrital contra el Cáncer de Próstata y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Jorge Durán Silva, Horacio José Serpa Moncada, Armando de los Milagros Gutiérrez González y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Carlos Flóres Arcila y Emel Rojas Castillo (Coordinador).



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Proyecto de Acuerdo No. 189 de 2017, “Por el cual se establece el sistema único Distrital de Registro Administrativo voluntario de control y marcación de Bicicletas en Bogotá D.C.”

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Nelson Cubides Salazar, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubate, Armando de los Milagros Gutiérrez González, María Clara Name Ramírez, Diego Fernando Devia Torres, Marco Fidel Ramírez Antonio, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel Sarmiento Arguello, Ricardo Andrés Correa Mojica, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Nelly Patricia Mosquera Murcia y Pedro Javier Santisteban Millán.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Nelson Cubides Salazar (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 194 de 2017, “Por el cual se exalta la obra Literaria “Cien Años de Soledad” del Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 159 de 2017, “Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 384 de 2009 y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Segundo Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez, Manuel José Sarmiento Arguello y Álvaro José Argote Muñoz.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte y Hollman Felipe Morris Rincón (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2017, “Por el cual se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia Corredores Seguros en entornos Académicos, Culturales, de Cultos y Comerciales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando de los Milagros Gutiérrez González, y María Victoria Vargas Silva.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Rolando Alberto González García (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 237 de 2017, "Por el cual se modifica el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital 2017, con el fin de Asignarle Presupuesto al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal- IDPYBA, Para la Vigencia Fiscal 2017 "

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales David Ballén Hernández, Roberto Hinestroza Rey y Angela Sofía Garzón Caicedo (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 239 de 2017, "Por el cual se modifican los Acuerdos 118 de 2003 y 352 de 2008, se crea el Fondo Cuenta para el cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad y se dictan otras disposiciones"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Andrés Ortiz Gómez Secretario de Planeación y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Nelson Castro Rodríguez, Daniel Andrés Palacios Martínez y Patricia Mosquera Murcia (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017, "Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar Segundo Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Venus Albeiro Silva Gómez, Emel Rojas Castillo, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Cubides Salazar, Hollman Felipe Morris Rincón, Diego Fernando Devia Torres, Juan Carlos Flórez Arcila y Nelly Patricia Mosquera Murcia.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar y César Alfonso García Vargas (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 170 de 2017, "Por medio del cual se ordena efectuar el estudio y se incluye la Vacuna contra meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación en el Distrito Capital"



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucia Bastidas Ubate, Antonio Eresmid Sanguino Páez y María Clara Name Ramírez.

Ponentes: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina y Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 220 de 2017, "Por el cual se promueve el programa Colegios Amigos del turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo, César Alfonso García Vargas, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Roberto Hinestroza Rey, Jorge Lozada Valderrama, Angela Sofía Garzón Caicedo, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucia Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, Jorge Durán Silva, Ricardo Andrés Correa Mojica, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Emel Rojas Castillo, Marco Fidel Ramírez Antonio, Edward Aníbal Arias Rubio, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santisteban Millán, Daniel Andrés Palacios Martínez, David Ballén Hernández, Rubén Darío Torrado Pacheco, Horacio José Serpa Moncada, German Augusto García Maya, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Manuel José Sarmiento Arguello, Álvaro José Argote Muñoz, Segundo Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelson Castro Rodríguez y Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 245 de 2017, "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Registro e información Integral de Violencia de Género- Violeta"

Autores: Honorables Concejales Luz Marina Gordillo Salinas, Jorge Durán Silva, Horacio José Serpa Moncada, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, María Victoria Vargas Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez, María Clara Name Ramírez, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Angela Sofía Garzón Prieto, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rolando Alberto González García y Nelson Castro Rodríguez.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Ponentes: Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez y Juan Carlos Flórez Arcila (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 175-232 de 2017, acumulados por unidad de materia
"Por el cual se establecen Lineamientos para prevenir la Violencia basada en género y el Femicidio en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Gloria Elsy Díaz Martínez, María Clara Name Ramírez, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Gloria Stella Díaz Ortiz, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Segundo Celio Nieves Herrera, Jairo Cardozo Salazar, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Jorge Eduardo Torres Camargo, Marco Fidel Ramírez Antonio, José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, Juan Carlos Flórez Arcila, Emel Rojas Castillo, Edward Aníbal Arias, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santiesteban Millán, Daniel Andrés Palacios Martínez, David Ballén Hernández, Nelson Cubides Salazar, Rubén Darío Torrado Pacheco, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Maya, Armando de los milagros Gutiérrez González, Roger José Carrillo Campo, Hollman Felipe Morris Rincón, Manuel José Sarmiento Argüello, Álvaro José Argote Muñoz y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Ponentes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García y Antonio Eresmid Sanguino Páez (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 238 de 2017, "Por el cual se modifica el Régimen Sancionatorio y Procedimental Tributario, se adopta un mecanismo reparativo para las Víctimas de despojo o abandono forzado y se dictan otras disposiciones Hacendarias en Bogotá Distrito Capital"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Juan Pablo Bocarejo Suescún Secretario Distrital de Movilidad y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, Roger Carrillo Campo y María Victoria Vargas Silva (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, "Por el cual se promueven acciones afirmativas para la Seguridad de las Mujeres en Transmilenio: más Mujeres Sentadas, más Mujeres Protegidas"



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



2

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

Invitados: Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de La Mujer; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos Javier Mosquera Suárez, Rector (E)-UNIDISTRITAL; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General Transmilenio S.A.; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:10 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EMEL ROJAS CASTILLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA VICTORIA



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



VARGAS SILVA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, Y ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE DURÁN SILVA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTINEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ROBERTO HINESTROSA REY, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

Presentaron excusa los H.C: DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, Y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr Miguel Uribe Turbay, Secretario de Gobierno, Dra Dalila Hernández Corzo, Secretaria Jurídica, Dr Sebastián Devía, delegado Secretaría, Convivencia y Justicia, Dr Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad, Dra Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda, Dr Luis Gonzalo Morales Sanchez, Secretario Distrital de Salud, Dra Natalia Bonilla, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dra. María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación, Dra Matilde Mendieta, delegada Secretaria Distrital de Integración Social, Dr Antonio Hernández Llamas, Director Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Reverendo Wilfredo Grajales Rosas, Director Idipron.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr Juan Manuel Mantilla, delegado Contraloría Distrital, Dra Cecilia Zambrano, delegada Personería Distrital, Dr Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

El Presidente somete a consideración el orden del día.

H.C EMEL ROJAS CASTILLO: Propone pasar el proyecto de Acuerdo 238 del 2017 de primero que establece beneficios a los pequeños propietarios de Ecobus y Egobus para que ellos puedan acceder a los beneficios de la amnistía tributaria.

H.C SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: propone que se mantengan las proposiciones tal como fueron presentadas.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el H.C Emel Rojas Castillo.

3. APROBACION DE ACTAS.

Se aprueba el acta 018 del 07 de marzo del 2017.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Primera Proposición.

Tema: Proposición aditiva a la proposición 225 de 2017. Día del Río de Bogotá y celebración del debate en las instalaciones del Jardín Botánico.

Bancada: Polo Democrático Alternativo.

Aprobada.

Segunda Proposición.

Tema: Cabildante Estudiantil.

Bancada: Centro Democrático.

Aprobada.

Tercera Proposición.

Tema: Reconocimiento o nota de estilo para la Fundación " Bocalana".

Bancada: Partido Cambio Radical.

Aprobada.

5. CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

Proyecto de Acuerdo No. 185 de 2017, "Por el cual se ordena ajustar los lineamientos de la Política Distrital contra el Cáncer de Próstata y se dictan otras disposiciones"

H. C EMEL ROJAS CASTILLO: Coordinador Ponente. Dice que la administración dio concepto favorable al Proyecto de Acuerdo que busca prevenir el cáncer de próstata. Dice que el proyecto tiene modificaciones al proyecto original y que este busca la promoción de la prevención en materia de salud y que los hombres conozcan del tema del cáncer de próstata y establecer un esquema de protección.

Dice que el proyecto se ajusta al marco constitucional.

Ratifica la ponencia positiva sin modificaciones al primer debate.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: señala críticas a los nuevos criterios de calificación al programa "Concejo como vamos".
Radica ponencia positiva.

El Presidente cierra la deliberación y pone en consideración la Ponencia Positiva Conjunta.

El Secretario General informa que ha sido aprobada.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.
El Secretario General informa que ha sido aprobado.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.
El Secretario informa que han sido aprobados.

El Presidente pone en consideración los artículos 1,2,3,4,5 y 6 del proyecto.
El Secretario informa que han sido aprobados.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto.
El Secretario informa que ha sido aprobada la ratificación.

El Presidente pregunta si quiere la Plenaria que pase a sanción del Alcalde Mayor.
El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Proyecto de Acuerdo No. 238 de 2017, "Por el cual se modifica el Régimen Sancionatorio y Procedimental Tributario, se adopta un mecanismo reparativo para las Víctimas de despojo o abandono forzado y se dictan otras disposiciones Hacendarias en Bogotá Distrito Capital"

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Coordinador Ponente. Comparte las críticas hacia el programa "Concejo cómo vamos".

Expone los argumentos y las modificaciones de la ponencia y rinde ponencia positiva.

El Secretario da lectura a las conclusiones con modificaciones de las ponencias de los H.C. Maria Victoria Vargas Silva, Julio César Acosta Acosta, y Roger Carrillo Campo.

El Presidente cierra el debate.

El Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Conjunta Unificada.
El Secretario informa que ha sido aprobada.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H. C GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: deja una constancia sobre el alivio a los pequeños propietarios sobre las multas e impuestos establecidos en el artículo 20 que aún no se conoce y que pretende meterles gato por liebre.

H.C NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: deja constancia de su apoyo a este proyecto por sus beneficios a esta población.

H.C DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: lamenta que la administración no haya dado apoyo a la propuesta de su bancada de brindar alivios y estímulos a los contribuyentes cumplidos.

H.C DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: deja constancia de su apoyo a este proyecto que busca favorecer a las víctimas de la violencia.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.
El Secretario informa que ha sido aprobado.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.
El Secretario informa que han sido aprobadas.

El Presidente pone en consideración el articulado del proyecto.

H.C GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: deja constancia sobre nuevas cargas tributarias de los antiguos propietarios de vehículos como Ecobus y Egobus.

H. C NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: expone sobre las bondades del proyecto y manifiesta su apoyo al proyecto.

Sugiere modificar el artículo 15 cambiando una palabra.

H.C EMEL ROJAS CASTILLO: hace una aclaración al proyecto para abrir una oportunidad a un beneficio que trae la ley.

H.C DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: deja constancia de su apoyo al proyecto y a las víctimas.

H.C HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: apoya el Proyecto como ejemplo de reparación a las víctimas del conflicto en Bogotá.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.
El Presidente informa que ha sido aprobado.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: sugiere cambiar el artículo 17 del proyecto y cambiar la palabra podrá por deberá.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: manifiesta su apoyo al proyecto y felicita al Concejal Emel Rojas.

H.C DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: pide mayor claridad sobre el despojo.

H.C. MARÍA VARGAS SILVA: dice no compartir la modificación propuesta por el Concejal Nelson Cubides.

H. C JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Aclara los efectos del artículo 20 y dice que la Administración no ha dado respuesta a las inquietudes planteadas por el Concejo.

El Secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones leídas.

Intervención de la Secretaria de Hacienda. Agradece la aprobación del proyecto y responde las inquietudes de los Concejales.

El Presidente pone en consideración el articulado en bloque de los artículos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21.

El secretario informa que han sido aprobados los artículos mencionados con la modificación del artículo 15 y con la salvedad de la Concejal María Victoria Vargas Silva que no vota el artículo 20.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto.

El Secretario informa que ha sido aprobada por la Plenaria de la Corporación.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Proyecto de Acuerdo No. 189 de 2017, "Por el cual se establece el sistema único Distrital de Registro Administrativo voluntario de control y marcación de Bicicletas en Bogotá D.C."

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Ponente. Manifiesta que el objeto del proyecto es la implementación de un registro electrónico, voluntario y único y minimizar el robo y atacar la venta ilegal de las bicicletas robadas.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



#

Ratifica la ponencia positiva.

El Secretario da lectura a la ponencia positiva del Concejal Jorge Lozada Valderrama.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: destaca la importancia del proyecto que tuvo el apoyo de todas las bancadas.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: manifiesta su inconformismo con la obstrucción de la Administración y la ausencia de ejecución en la Secretaría de la Movilidad.

Considera que es una oposición mezquina de la Administración al proyecto.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: Presenta video sobre el tema en España. Solicita apoyo al proyecto y considera que este brinda seguridad a las biciusuarios. Pregunta a la Administración por el cementerio de las bicicletas.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: solicita se le dé uso de la palabra Administración para conocer su posición frente al proyecto.

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: expone sobre la problemática del hurto de las bicicletas en la Ciudad y de los beneficios del proyecto lo mismo que del problema de la movilidad en Bogotá.

Rechaza la falta de colaboración y del irrespeto del Secretario de Movilidad para con el Concejo.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: rechaza el trato del Secretario de Movilidad a este proyecto.

Solicita se aplique la moción de censura al Secretario de Movilidad y pide mayores resultados a la Administración en materia de obras públicas.

Apoya el proyecto.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: Rechaza la actitud de la Administración y expone las razones por las cuales apoya el proyecto.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: resalta la importancia de la bicicleta en la Ciudad porque ayuda a bajar los índices de robo y propone que los parqueaderos de los biciusuarios deben ser gratis.

Vota positivamente el proyecto.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: apoya el proyecto que favorece a personas de menores recursos de la Ciudad en sus largas travesías a sus destinos.

Vota positivamente el proyecto.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



H.C. DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ: dice que el proyecto no genera impacto fiscal y si ofrece grandes beneficios para la Ciudad.
Dice que vota positivamente por convicción el proyecto.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: rechaza el concepto negativo de la Administración y de sus funcionarios técnicos al proyecto porque considera que esta no puede torpedear el proyecto para los biciusuarios. Vota positivamente.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: dice que apoya el proyecto y que no le preocupa la negativa de la Administración que está afectando el criterio soberano del Concejo.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: dice que las objeciones del proyecto fueron corregidas y aclara que el registro previsto en el proyecto es de carácter administrativo distinto del registro jurídico y no genera derechos solo de publicidad.
Apoya el proyecto.

Se aprueba la moción de sesión permanente siendo las 12 y 40 p.m.

H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA: solicita mayor claridad a la Administración en sus conceptos y propone algunas modificaciones de forma al proyecto.
Vota positivamente el proyecto.

H.C. MANUEL SARMIENTO ARGUELLO: considera que el proyecto combate el robo de bicicletas en la Ciudad y agrega que la responsabilidad es del alcalde Peñalosa.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: dice que frente a la situación la responsabilidad es de los funcionarios y no del Alcalde.
Vota positivamente el proyecto.

H. C. ROGER CARRILLO CAMPO: Manifiesta su apoyo al proyecto porque facilita la política de movilidad de la Ciudad.
Dice que el registro debe ser obligatorio como forma de control del robo de bicicletas y añade que si hace falta coherencia por parte de la Administración y unidad de criterio.
Vota positivamente el proyecto.

H.C ROBERTO HINESTROSA REY: manifiesta que hace falta coordinación en los conceptos de la Administración y resalta el aumento progresivo del uso de la bicicleta y la necesidad de promover la seguridad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4

H.C.HOLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: denuncia la falta de coherencia del Secretario de Movilidad y que por mezquindad política el Dr. Bocarejo no apoya el proyecto.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: dice que el proyecto es beneficioso para la Ciudad y que garantiza seguridad para los biciusuarios especialmente de los estratos más bajos.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: señala que el aumento del hurto de bicicletas se ha incrementado y que con la Administración no hay diálogo ni coherencia.

Dice que la Administración debe escuchar más a la ciudadanía.
Vota positivamente el proyecto.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: señala que en la Ciudad han existido normas sobre parqueo de la bicicleta que no se han cumplido por parte de la administración y agrega que la tendencia en el hurto de bicicletas ha aumentado y que no existen estrategias para garantizar la seguridad.

Manifiesta que hay que buscar un camino de concertación para evitar el hurto de bicicletas y devolver las bicicletas robadas.

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: dice que no entiende por qué no se apoya un registro administrativo que le va a servir a la ciudadanía.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: apoya el proyecto y le preocupa el rechazo de los proyectos del Concejo por parte del Alcalde como el que está en estudio que es apenas un registro voluntario.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: deja constancia que ratifica la ponencia positiva.

Dice que en la bicicleta se transportan 600.000 personas que son las que se movilizarían en el metro.

Intervención del Dr. Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario de Movilidad.
Cambia el concepto dado y propone cambio de articulado. Reitera su compromiso con la bicicleta al igual que la Administración y que el proyecto si tiene un impacto fiscal.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



El Presidente pone en consideración la Unificación de Ponencias Positivas.
El Secretario informa que han sido aprobadas.

El Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Unificada.

El Secretario informa que ha sido aprobada.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: dice que no está de acuerdo con la propuesta de la Administración de cambiar la palabra controlar.
Manifiesta que la Administración debe implementar el registro público de biocicletas.

Acepta los cambios del artículo primero del Acuerdo por ser de forma.

El Presidente pone en consideración de la Plenaria el título del proyecto.

El Secretario informa que ha sido aprobado por la Plenaria.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.

El Secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones.

El Presidente pone en consideración los artículos 2,3 y 4 del proyecto.

El Secretario informa que han sido aprobados.

El Presidente pone en consideración el artículo primero con las consideraciones de cambio de dos palabras.

El Secretario informa que ha sido aprobado.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.




"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

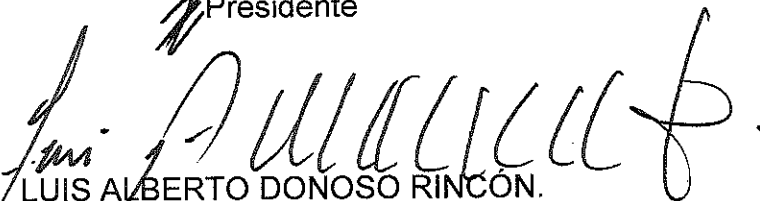



4

6. Comunicaciones y varios.

No habiendo comunicaciones ni varios, se levanta la sesión Plenaria a la 1: 55 p.m.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
//Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control


Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.

Jhuco/2017



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

